



# **Ayuntamiento de Menasalbas**

## **Toledo**

### **1. MIEMBROS QUE INTEGRAN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL:**

Dña. Marina García Díaz-Palacios.

D. Jacinto Ruiz Asensio.

Dña. Montserrat Ruiz Fernández.

D. Javier Gutiérrez Camino.

Dña. María Carmen Cerezo Sánchez.

D. Anselmo Vaquero Ramírez.

D. Jesús Sánchez Galán.

D. Miguel Ángel Corroto Gutiérrez.

Dña Alicia García Sánchez.

D. Juan José Camino Camino.

Dña. Mercedes Gómez Aguilera.

Pleno Extraordinario de Constitución del Ayuntamiento de fecha de 15 de junio de 2019.

Alcaldesa-Presidenta: D<sup>a</sup>. Marina García Díaz-Palacios. Pleno Extraordinario de Constitución del Ayuntamiento de fecha de 15 de junio de 2019.

Tenientes-Alcaldes:

Primer Teniente de Alcalde:

D. Jacinto Ruiz Asensio , responsable de las Concejalías de Urbanismo, Obras, Infraestructuras, Caminos(compartida) y Deportes(compartida) .

Segundo Teniente de Alcalde:

Dña. Montserrat Ruiz Fernández responsable de las Concejalía Bienestar Social Y Concejalía de la Mujer.

Tercer Teniente de Alcalde:

Dña. Javier Gutiérrez Camino, responsable de las Concejalía de Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería y Caminos (compartida).

Concejalfías:

- Dña María Carmen Cerezo Sánchez, responsable de la Concejalía de Educación y Cultura.
- D. Anselmo Vaquero Ramírez responsable de la Concejalía de Festejos, Juventud y Deportes (compartida).
- D. Jesus Sánchez Galán, responsable de la Concejalía de Urbanismo, Obras, Infraestructuras(compartidas) y Fomento Empresarial.

Por delegación en base a la Resolución de Alcaldía, número 264, de 28 de junio de 2019.

**2. ÓRGANOS COLEGIADOS DEL AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS:** (Por acuerdo de Pleno Extraordinario de Organización, de fecha de 3 de julio de 2019).

**PLENO:**

*(Periodicidad de sesiones una vez cada tres meses)*

Grupo Municipal Popular:

Alcaldesa-Presidenta: D<sup>a</sup> Marina García Díaz Palacios.

Dña. Marina García Díaz-Palacios.

D. Jacinto Ruiz Asensio.

Dña. Montserrat Ruiz Fernández.

D. Javier Gutiérrez Camino.

Dña. María Carmen Cerezo Sánchez.

D. Anselmo Vaquero Ramírez.

D. Jesús Sánchez Galán.

Portavoces del Grupo Popular:

Titular: D<sup>a</sup> Marina García Díaz Palacios.

Suplente: D<sup>a</sup> María Montserrat Ruiz Fernández

Grupo Unidas-Alternativa Menasalbas:

D. Miguel Ángel Corroto Gutiérrez.

D<sup>a</sup> Alicia García Sánchez.

Portavoces del Grupo Alternativa Menasalbas:

Titular: D. Miguel Ángel Corroto Gutiérrez.

Suplente: D<sup>a</sup> Alicia García Sánchez.

Grupo PSOE:

D. Juan José Camino Camino.

Dña. Mercedes Gómez Aguilera.

Portavoces del Grupo PSOE:

Titular: D. Juan José Camino Camino

Suplente: Dña. Mercedes Gómez Aguilera.

Se abonará cada asistencia de cada concejal a cada sesión que se celebre a 100 € brutos.

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

*(Periodicidad de sesiones una vez al mes)*

Presidenta: Dña. Marina García Díaz Palacios

Vocal: D. Jacinto Ruiz Asensio.

Vocal: Dña. M<sup>a</sup> Montserrat Ruiz Fernández.

Vocal: D. Javier Gutiérrez Camino.

*Las atribuciones que la Alcaldía delega son:*

- 1.- Concesión de licencias urbanísticas de todo tipo: obras mayores, actividades, segregación y agrupación, primera ocupación, acometidas de agua y alcantarillado., con la constitución de garantías e imposición y liquidación de sus respectivos impuestos, tasas...
- 2.- Actividades calificadas.

- 3.- Devolución de fianzas que se deriven de las licencias concedidas por la Junta de Gobierno Local.
- 4.- Concesión de bonificaciones en la aplicación del impuesto de construcciones instalaciones y obras.

Se abonará cada asistencia de cada concejal a cada sesión que se celebre a 300 € brutos.

#### **COMISIÓN INFORMATIVA ÚNICA Y ESPECIAL:**

COMISION ESPECIAL DE CUENTAS: con el fin exclusivo del: examen, estudio e informe de todas las cuentas, presupuestarias y extrapresupuestarias, que deba aprobar el Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en la legislación reguladora de la contabilidad de las entidades locales, por lo que esta tan solo se convocará una vez al año con ocasión de la aprobación de la Cuenta General.

1er Vocal titular: Dña. M<sup>a</sup> Montserrat Ruíz Fernández  
1er Vocal suplente: D. Javier Gutiérrez Camino  
2º Vocal titular: D. Jacinto Ruiz Asensio  
2º Vocal suplente: D. Jesus Sánchez Galán  
3º Vocal titular: D. Miguel Corroto Gutiérrez  
3º Vocal suplente: Dña. Alicia García Sánchez  
4º Vocal titular: D. Juan José Camino Camino  
4º Vocal suplente: Dña. Mercedes Gómez Aguilera.

Se abonará cada asistencia de cada concejal a cada sesión que se celebre a 94 € brutos.

#### **3. REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN TODA CLASE DE ÓRGANOS COLEGIADOS, EN QUE DEBA DE ESTAR REPRESENTADA:**

Representante en la Mancomunidad de Servicios de Cabeza del Torcón:

TITULAR: Dña. Marina García Díaz Palacios

SUPLENTE: D. Anselmo Vaquero Ramírez

Representante en el Consejo Escolar del Colegio Público Nuestra Señora de Fátima:

TITULAR: Dña. María Carmen Cerezo Sánchez

SUPLENTE: Dña. Marina García Díaz-Palacios

Representante del Consorcio de Servicios Públicos Medio Ambientales:

TITULAR: Dña. M<sup>a</sup> Montserrat Ruíz Fernández

SUPLENTE: D. Javier Gutiérrez Camino

Representante en el Proder:

TITULAR: Dña. Marina García Díaz-Palacios

SUPLENTE: Dña. María Carmen Cerezo Sánchez

Representante de la Comisión Especial de Pastos:

TITULAR: D. Javier Gutiérrez Camino

SUPLENTE: D. Jesús Sánchez Galán

Las retrib

.....

Lo que se certifica por Pablo Martínez Vila en calidad de Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Menasalbas y con el visto bueno de la Alcaldesa Marina García Díaz-Palacios, en base a los acuerdos de Pleno celebrados en sendas sesiones Extraordinarias de las fechas de 15/06/2019 y 03/07/2019 y la Resolución de Alcaldía número 264/2019, de 28/06/2019.